



que dejamos indicados, mandando que la glucosa extranjera, de cualquiera forma devenga los mismos derechos que el azúcar, y al dictar este mandato se estableció implícitamente el principio de lo que debe hacerse en casos análogos.

«Al café sustituye en el uso la achicoria, que cuando se introduce tostada y preparada adeuda como tal café, pero cuando se importa sin tostar paga mucho menos derecho, el de 10 pesetas por cada 100 kilogramos.

«Utilizando las condiciones legales del Arancel, el comercio, con perfecto derecho, viene a eludir implícitamente el impuesto del café y de la misma achicoria tostada, introduciendo la raíz, sin esta última preparación.

«La entrada de dicha raíz va adquiriendo cada día más importancia. Por solo una Aduana del Reino se ha introducido en 1887 la suma de 221.540 kilogramos, y en 1888 la de 192.152 kilogramos.

«Inglaterra, que cuando establece derechos de Aduanas para un artículo, lo hace en términos que comprenda á todos sus similares en el uso y aplicación, nos da en este caso un ejemplo que debemos imitar, pues en aquel reino la achicoria y cualquier otro producto vegetal, aplicable á los mismos usos que el café, adeuda como tal café, y la esencia del mismo se halla prohibida á la importación.

«No creemos necesario exponer por ahora más consideraciones, para indicar la conveniencia de que se proponga á las Cortes el oportuno proyecto de ley, para que la achicoria en raíz tostada, sin tostar ó en cualquier otra forma, adeude los derechos de Aduanas transitorios y municipales que adeuda el café.

En las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras establecidas en las provincias que no son cabeza de distrito universitario, ha producido gran alarma la noticia publicada por los periódicos de que en el ejercicio económico del próximo año van á ser suprimidas.

Los profesores que ejercen sus cargos en propiedad en dichas escuelas, aspiran á que si se confirma la noticia sean respetados para colocarles en las escuelas que subsistan, atendiéndose á la mayor antigüedad de los de cada clase.

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley, en el cual hace algunas modificaciones en la contribucion industrial, buscando la proporcionalidad contributiva en relacion con las utilidades.

Se han acuñado, y en breve se pondrán en circulacion, monedas de oro de veinte pesetas, con el busto del rey niño. También se van á acuñar monedas de plata de dos pesetas con el mismo busto.

La cuestion de los alcoholes, que tantas dificultades interiores y exteriores ofrece al gobierno, presenta una novedad digna de meditar. Alemania ponía sus alcoholes en nuestros puertos á 27 pesetas; ahora segun los últimos precios que publica el *Boletín*, los pondrá á 36.

Se va á proceder á la renovacion de la junta provincial y municipal de Sanidad con sujecion á las reglas dictadas al efecto por la Direccion general del ramo.

Se nos suplica que hagamos constar otra vez en las columnas de nuestro periódico no ser verdad que el Dr. Andreu de Barcelona trate de vender á una casa extranjera la propiedad de sus celebradas cajas de Pastillas contra la tos, pues dicho doctor no aceptará proposicion alguna por ventajosa que sea. Lo celebramos y más viniendo dichas proposiciones de una casa extranjera, pues no quisiéramos nunca que lo bueno deje de pertenecer á nuestro país.

Dice un colega local:

«El Comercio de Santander está sufriendo notables perjuicios por una causa verdaderamente extraña. Es el caso que de las muestras que los comerciantes de esta plaza remiten á sus correspondientes

apenas llega ninguna á su destino, á menos de ir bajo sobre certificado, ó de repetir el envío hasta dos y tres veces, perdiendo así mucho tiempo y dinero los interesados y restringiéndose considerablemente, por tanto, las transacciones mercantiles á través de tantas dificultades.

Tenemos por seguro que la falta no es imputable á esta Administracion principal de correos; pero no por eso dejamos de llamar la atencion del digno Administrador señor Corona para que procure corregir tan escandaloso abuso que representa además para algunas casas un quebranto de más de tres mil pesetas anuales.»

Ha sido elevado á plenario y remitido á la Sala segunda de esta Audiencia, el proceso instruido con motivo de la muerte de Manuel Villameriel en la Segunda Alameda.

Habiéndose negado el jurisconsulto D. José Zumelzu de Aja á defender al procesado, este designó para ello al abogado y al procurador que les correspondiera en turno de pobres.

Anoche inauguraron sus conciertos en el café del Ancora los esposos Colombo, reputados artistas de ópera italiana que han sido contratados por el dueño de aquel establecimiento.

El local estuvo completamente lleno durante la velada, siendo muy aplaudidos los mencionados cantantes que celebrarán esta noche el segundo concierto.

La sesion municipal de hoy será presidida por el primer teniente de alcalde D. Mario Martínez Peñalver, que se ha hecho interinamente cargo de la Alcaldía.

El pavimento del ameno paseo del Alta está sumamente deteriorado.

Hay sitios, especialmente cerca de Pronillo, en donde los profundos y extensos baches que existen hacen peligroso el tránsito de carruajes.

Llamamos la atencion de la Comision de obras para que disponga se efectúen las debidas reparaciones en aquel frecuentado sitio de recreo.

El Vice-secretario de esta Audiencia D. Juan Sanz y Sanz ha sido nombrado juez de primera instancia de Castrogeriz, de entrada en la provincia de Burgos.

Por la nueva ley se concede á las corporaciones populares el derecho, hasta el día 30 del actual, para solicitar con la bonificacion del 50 y del 25 por 100, el pago de una vez y en metálico de los descubiertos que tengan con la Hacienda hasta el año económico de 1884-85 inclusive.

Por término de cinco dias se halla expuesta en la secretaria de la comision especial de Evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial de esta provincia la relacion de los descubiertos por concepto de territorial de este distrito y actual año económico, que se han calificado de incobrables, con el fin de que los contribuyentes puedan formular durante dicho plazo cuantas observaciones se les ofrezcan acerca de ellos.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer siete plazas del cuerpo de abogados del Estado, con la categoria de oficiales de segunda clase y sueldo de 3.000 pesetas anuales y las demás que puedan resultar vacantes hasta el día en que se haga la propuesta de nombramientos al ministerio de Hacienda.

El tribunal deberá constituirse el 20 de Mayo próximo, y señalará el día en que han de principiar los ejercicios de examen con sujecion al programa de preguntas que inserta el periódico oficial.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio celebrará sesion á las cuatro y media de esta tarde.

Esta noche tendrá lugar en el teatro el estreno de la comedia en dos actos y

en prosa, original de los festivos escritores don Vital Aza y Ramos Carrion, titulada *El Sr. Gobernador*.

Recordamos que cuando se estrenó esta obra en el teatro Lara, de Madrid, la prensa hizo grandes elogios de la produccion citada y el público madrileño demostró á los autores el agrado con que la veía, pues no bastaron ciento veinte noches consecutivas que se representó para que los espectadores quedaran satisfechos.

Para final ha acordado la empresa poner en escena el juguete de D. José Estremera, *Lo de anoche*.

El sábado probablemente se estrenará en nuestro teatro el magnifico drama de don José Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*.

Ha sido capturado por la guardia civil de San Vicente de la Barquera un sujeto condenado por homicidio á doce años de prision, y fugado de la carcel de Cangas de Onís.

Hoy se espera contestacion de los gallistas bilbainos, de los cuales depende que se efectúen en la capital de Vizcaya las cinco peleas con gallos montañeses, apostándose mil duros en cada una.

Se cree que la respuesta será aceptando el reto.

Ha sido objeto de importantes reformas el mueblaje de los salones del Círculo de Recreo.

El elemento joven de esta sociedad se propone celebrar tal mejora con un magnifico baile que será organizado para los primeros dias del próximo mes de Mayo.

El remate de las obras que han de ser ejecutadas en el lazareto de Pedrosa, quedó anteayer adjudicada provisionalmente en 104.989,17 pesetas, 1.017 menos que el tipo de subasta, al único postor D. Antonio Fernandez y Fernandez.

Una nueva aplicacion de las patatas. Cuando una persona se traga por casualidad un cuerpo extraño, hay que extraerlo, y para esto se abre el estómago del paciente, lo cual constituye una operacion arriesgada y difícil. A veces la gastrotomía no da resultados sino al cabo de mucho tiempo, y ha ocurrido que, sintiendo por fuera en el estómago de una mujer una encia postiza que se habia tragado, costó mucho dar con ella una vez abierto el estómago.

Pues haciendo comer á los enfermos grandes cantidades de patatas, se ha logrado expulsar los objetos introducidos en el estómago, y esto en periodos muy breves, en unos cuantos dias. El método lo imaginó en 1887 un médico escocés llamado Cameron, y ya se citan casos como el de la expulsion por las vias naturales de un peso de 2 decigramos, de una dentadura postiza (5 centímetros de largo por 3 de ancho) y de una aguja.

Aumenta extraordinariamente el uso del guano marino que fabrican en Castro Urdiales los Sres. Arco y Fernandez.

Personas que lo emplearon en sus fincas cerca de la capital el año pasado, nos aseguran que en el fruto han obtenido resultados muy satisfactorios.

Se ha concedido licencia de quince dias y un mes respectivamente á los diputados provinciales señores Ulzurrun y Lanuza.

La Cámara de Comercio de Cartagena ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda pidiéndole que no se concedan altas ni bajas en la matricula industrial sin previo informe de las Cámaras de Comercio respectivas.

Parece que la cuestion de nombramiento de Secretario del municipio da mucho que pensar á los concejales, y esto hace creer que la eleccion será muy reñida.

Hasta ahora son tres los aspirantes á dicha plaza.

Un millonario de Boston, cuyo carácter debió ser en extremo original, ha de-

jado en su testamento una cláusula segun la cual su esposa recibirá todos los años una suma en oro equivalente á peso.

Dadas estas circunstancias, la afortunada viuda encontrará indudablemente el medio de mitigar su tristeza, y honrar debidamente la memoria de su marido que deseaba, á lo que parece, velar de ultratumba por la conservacion fisica de su esposa, estimulándola á engrosarse y más todos los años.

Se ha acordado en definitiva que el replazamiento de la nueva iglesia de Peñacastillo se haga sobre la peña del mismo nombre, á la parte Oeste, á cuyo efecto los propietarios y vecinos de aquel pueblo están dispuestos á hacer la explanacion que sea necesaria.

Se va á presentar en el Congreso una proposicion de ley declarando extemporánea á los abogados del Estado la incompatibilidad para servir en las provincias de naturaleza que tienen los demás funcionarios públicos.

Parece que en Junio próximo pasará la escala de reserva el actual Gobernador militar de esta plaza Sr. Ablanque, que se halla disfrutando de licencia.

Parece que el señor ingeniero de empresa constructora del ferrocarril entre Santander y Solares, se ocupa en hacer el replanteo de las principales obras que se han de ejecutar en seccion de Cajo á nuestra ciudad.

El mal tiempo que ha reinado en estos dias es causa de que los trabajos no se han recibido á estas horas mayor provecho.

Los Ayunamientos de la provincia aportan á la Diputacion 396.337,76 pesetas, el de la capital 800.420,76 haciendo total de 1.196.758,52 pesetas.

Se va á anunciar la sustitucion temporal de la escuela de Dobres, dotada de 400 pesetas al año, pagadas de fondos del Estado y municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaria de la Junta de Instruccion pública.

Del resultado de los peticitorios de Santa Ana han correspondido 166,66 pesetas á cada uno de los establecimientos denominados de Expósitos, de Caridad y hospital de San Rafael.

Vemos con sumo gusto, y como otros los comerciantes é industriales de esta plaza, que desde que apareció en nuestro periódico la queja del retraso que llegaba á Santander el correo de Cajo, este viene con toda puntualidad.

No esperábamos menos de la rectitud que distingue al digno administrador señor Corona.

La Comision municipal de Beneficencia por disposicion de su presidente D. Cayetano Arrarte, pasará uno de estos dias á reconocer el local destinado á escuela pública en Peña-Castillo con objeto de comprobar la denuncia presentada al Ayuntamiento por la junta administrativa de dicho pueblo, sobre la falta de condiciones de seguridad é higiene que carece dicho edificio, y en vista del resultado del reconocimiento procederá lo que proceda á la Corporacion municipal.

En el tren correo de ayer salió para Corte nuestro respetable amigo D. Baltasar de la Maza, con objeto de pasar la temporada al lado de su hermano don José Peñarredonda, Inspector de Caminos, Canales y Puertos.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en los pueblos de Espinosa de Monteros, Irúz, Pesués, Valle de Toros y Villasevil.

Continúan corriendo malos vientos por las Diputaciones provinciales. Muchos diputados han recibido

de pro  
Gol  
inici  
güe  
Se  
prop  
C  
la p  
babi  
den  
El  
San  
de q  
jih  
una  
nia  
las fi  
les d  
En  
Impa  
sona  
Lo  
Paris  
As  
nomi  
Mari  
La  
cruz  
de In  
la en  
Ingl  
Es  
liana  
Balag  
El  
carg  
El  
regir  
Cor  
ros de  
cesos  
Los  
ridad  
cia, q  
heria  
chos  
El  
do sol  
notici  
asunt  
talun  
Hé  
los cu  
la obr  
«Ra  
Los U  
gome  
topes  
el sob  
caso  
que fu  
Mu

de electores pidiéndoles que apoyen el proyecto de supresión de dichas corporaciones, si acaso fuese presentado por el Gobierno, y otros llegan á pedirles que lo inicien, consignando frases nada halagüeñas para las Diputaciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 23.

El ministro de Hacienda publicará en breve una disposición quitando las dificultades que existen para la introducción en España de petróleo americano en bruto.

Se desmiente que el Gobierno tenga el propósito de emitir un empréstito.

Con objeto de leer los presupuestos en la primera sesión del Congreso, es probable que las sesiones de las Cámaras no den comienzo hasta el día 1.º de Mayo.

El «Times» publica un telegrama de San Petersburgo confirmando la noticia de que el incidente de las bombas de Zúrich ha motivado el descubrimiento de una vasta conjuración nihilista que tenía por objeto asesinar al czar durante las fiestas de pascuas. Numerosos oficiales de la artillería rusa están presos.

Entre los directores de El Liberal y El Imparcial se ha suscitado un lance personal.

Los valores españoles han obtenido en París considerable alza.

Ascenden á 1.500.000 pesetas las economías introducidas en el presupuesto de Marina.

La reina Victoria ha concedido la gran cruz de la orden del Baño al embajador de Inglaterra en Madrid, con motivo de la entrevista de las reinas de España é Inglaterra en San Sebastian.

Es casi seguro que el abogado Sr. Galiana renunciará la defensa de Higinia Balaguer.

El Sr. Abascal ha vuelto ha hacerse cargo de la Alcaldía de Madrid.

El nuevo Código Civil comenzará á regir el día 1.º de Mayo próximo.

Con motivo de la huelga de los coches de Viena han ocurrido grandes excesos en aquella ciudad.

Los huelguistas apedrearon á las autoridades, teniendo que intervenir la policía, que hizo uso de los sables. La caballería desalojó la plaza Resultaron muchos heridos.

VARIEDADES

NUEVA OPERA ESPAÑOLA.

El inspirado autor de Amantes de Tevel don Tomás Breton, no se ha dormido sobre sus recientes laureles. Segun noticias está preparando una ópera cuyo asunto está tomado de la historia de Cataluña.

Hé aquí algunos datos históricos sobre los cuales ha de basarse el argumento de la obra del Sr. Breton.

Ramón Berenguer el viejo autor de Las Usalges de Cataluña, tuvo dos hijos gemelos: Ramón Berenguer (Cap de Estopes) y Berenguer Ramón, conocido con el sobre nombre del fratricida. El primero casó con Mahaita de la cual tuvo un hijo que fué Berenguer el Grande.

Muerto Berenguer el Viejo, sus dos hi-

jos quedaban por disposición testamentaria, herederos de la corona con obligación de gobernar ambos el reino; pero desde el primer momento Berenguer Ramón manifestó su odio hacia Cap de Estopes, y su deseo de deshacerse de él. Dióle ocasion para llevar á cabo sus inicuos planes, una cacería cerca de Hortatrich, no lejos de Gerona, á la cual cacería asistieron ambos hermanos. En ella aprovechando el fratricida una ocasion en que monteros y cazadores se hallaban alejados de los dos reyes, cayó sobre su hermano, le dió muerte y le arrojó á un estanque que desde entonces lleva el nombre de lo gorch del compte.

El halcon favorito del muerto descubrió á la comitiva el lugar donde estaba el cadáver, revoloteando con insistencia sobre las aguas del estanque.

Sacado el cuerpo del conde, lo condujeron á Gerona, yendo el asesino á la cabeza de la comitiva fúnebre. Al llegar esta al pié de la escalinata de la catedral, el cabildo salió para recibir al muerto; mas al ir á entonar el salmo de difuntos, cuenta la tradicion que los clérigos y con ellos el obispo, cediendo á una fuerza superior, prorrumpieron á una vez el Cain ubi est frater tuus.

El conde asesino fué denunciado por su propio terror. La nobleza se reveló contra él, quitóle la corona y proclamó al hijo de Cap de Estopes.

El fratricida expió su crimen muriendo en tierra santa combatiendo con los infieles.

Tal es el hecho histórico que servirá de motivo á Breton para su segunda ópera.»

LA VANIDAD.

Qui se exaltat humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur.

Math. XXXII, 12.

No siembres la vanidad Dentro de tu corazon; Ama siempre la humildad, Para que en toda ocasion Goces la felicidad.

No hace tiempo que orgullosa Sobre el tallo se mostraba, Y entre flores mil se hallaba Una pura y linda rosa; Ella al verse tan hermosa Fijó su vista en el prado; Pero al ver este poblado De otras de menos colores, Miró con desden las flores Y volvióse de otro lado.

Fuè su vanidad creciendo Cual del mar las olas crecen, Que aunque iguales nos parecen, Más cada vez van subiendo; Así la rosa fingiendo Que era cándida y modesta, Y con la máscara puesta De una infnita dulzura, Realzaba más su hermosura Por toda aquella floresta.

Cierta vez en que el torrente Se desbordó enfurecido, Con su horrisono bramido Descubrió la delincuente; Y la máscara insolente Cayó rota en mil pedazos, Rompiendo al paso los lazos Que á las flores la ligaban, Y aquellas que más le amaban Le retiraron sus brazos.

Aquel desprecie marcado Que en todas se retrataba, A ella nada le importaba En su recio desentado; Mas por dejar demostrado Lo bello de sus colores, Y apagar los resplandores Del sol que vida le daba, A él sus pétalos mostraba Para asombrar á las flores.

Pero un día desgraciado En que el sol más fuerte era, Al ir la rosa hechicera A seguir su plan fijado, El destino malhadado Hizo que aquel la quemara Y al punto se marchitara Tan soberana hermosura, Pues toda vana criatura Quiso Dios que así acabara.

J. PERALTA VALDIVIA.

Es sabido que sin digestión y asimilacion de los alimentos no es posible la vida, y por desgracia nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eructos gaseosos y féridos, vómitos incoercibles. Felizmente la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestion sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobre manera agradable pues consiste en una copa del Elixir de pepsina de Grimault C.ª que se toma despues de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

EN TODAS PARTES Y EN TODAS ÉPOCAS ES UTILISIMO LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

El abajo firmado, doctor en Medicina y Cirujía, Médico de las secciones de Cirujía del Hospital municipal de esta ciudad.

Certifico: que en todas cuantas ocasiones he tenido necesidad de emplear la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hiposfitos de cal y sosa he obtenido resultado siempre satisfactorio, como modificador de vicios escrofulosos con especialidad.

Búrgos 22 Diciembre 1885.

DR. JULIO FERNANDEZ.

LOS DOS AMIGOS.

A MACEN DE VINOS AL PORMAYOR

Sañudo y Castanedo

Calderon, 13. esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas —Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honran esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas un sello con la marca de la casa y el día que se ha despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las cuentas se hacen al por mayor y al detalle desde una botella en adelante.

Vinagre superior de Jerez.

Academia de dibujo

CON APLICACION A LAS ARTES Y OFICIOS,

PARA ALUMNOS Y SEÑORITAS

bajo la direccion

DE Don José María Casuso.

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE NÚM. 27, 1.º

Esta Academia, montada al estilo de las principales de España, en la cual se seguirá un método especial teórico práctico, desde los rudimentos de Aritmética hasta los últimos conocimientos propios de cada arte u oficio y para mayor aprovechamiento de los alumnos, se dividirán las clases en secciones.

Las clases de dibujo serán: lineal ó geométrica, figura, adorno, paisaje y topográfico y una clase especial de modelado, teniendo escogidas colecciones de muestras y modelos de todas clases, donde se estudia prácticamente todo lo concerniente á la construcción.

HORAS DE CLASE:

Para señoritas, de 2 á 4 y de 5 á 7 de la tarde. Para alumnos, de 2 á 5 y de siete y media á nueve y media de la noche.

HONORARIOS.

Clases generales, cinco pesetas. Idem extraordinarias, diez pesetas. Lección á domicilio, 15 pesetas. Hay tambien clases particulares, preparacion para los que se dediquen á carreras especiales.

Pueden pasar por esta Academia para enterarse á mayor satisfacion. Se hacen trabajos de delineacion, retratos de todas clases y dibujos para bordar.

EL DILUVIO.

El señor Julian Giber informa á su numerosa clientela, que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases, de última novedad que dará á precios sumamente arreglados.

Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas y sombrillas poniendo las telas que se desee á precios arreglados.

Nota—Paraguas de seda desde 6 pesetas en adelante.

Otra—Depósito de betunes de la Societé générale des Cirages Français.

Al por mayor y menor.

Blanca 34

PASTA PECTORAL.

del DR. ANDREU de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarrros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algun conocimiento pectoral y analéptico.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y

CURACION DEL

ASMA

Ó SOFOCACION

DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO  
DE  
**HIGADO DE BACALAO,**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.  
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicas como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. Maria Cagigal, que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.  
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
Para pedidos dirigirse:  
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS  
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO,  
É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA. LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES, 2 millones 500.000 reales en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes publicos de este Estado. Esta lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,200 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn.—1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn.— 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » —1.000,000 »	8 de 75,000 » — 600,000 »
1 de 500,000 » — 500,000 »	26 de 50,000 » —1.300,000 »
1 de 375,000 » — 375,000 »	56 de 25,000 » —1.400,000 »
1 de 350,000 » — 350,000 »	106 de 15,000 » —1.590,000 »
1 de 325,000 » — 325,000 »	203 de 10,000 » —2.030,000 »
2 de 300,000 » — 600,000 »	4 de 7,500 » — 30,000 »
1 de 275,000 » — 275,000 »	608 de 5,000 » —3,040,000 »
1 de 250,000 » — 250,000 »	1018 de 2,500 » —2 515,000 »
1 de 200,000 » — 200,000 »	

y además 48,160 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 740, 635, 500, etcétera, etcétera, por el importe total de 49 millones 345,275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó en las poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro Mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial— el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extraccion las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde 38 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de reales 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1 250,000 reales —920,000 reales—910.000 reales —muchos de 500,000 reales—400,000 reales—300,000 reales—250,000 reales etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**31 de Mayo 1889.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 89 horas desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

## Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrizacion de los pulmones.  
Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.  
En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuacion y conuccion del cuerpo humano.  
DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

## VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>co</sup> en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Union empleada por M. PASTEUR.  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las recientes reformas realizadas en este sitio y acreditado establecimiento, han servido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se conoce por las «dos palabras» COMPANIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

## COMPANIA COLONIAL

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afeciones dentarias. »  
Elixir: 2/50, 5/10; Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

